

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

SAN VICENTE DE LA CABEZA

Anuncio

Aprobados por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de junio de 2024, los siguientes proyectos técnicos:

- Proyecto técnico de ampliación de la instalación solar fotovoltaica para autoconsumo de 19,53 kwp en la cubierta del Consultorio Médico de San Vicente de la Cabeza, redactado por la ingeniero técnico industrial, doña Julia Fernández Fernández y con un presupuesto de ejecución por contrata de 21.462,60 euros.

- Proyecto técnico de ampliación de la instalación solar fotovoltaica para autoconsumo de 12,505 kwp en la calle Barrancones de la localidad de Palazuelo de las Cuevas, redactado por la ingeniero técnico industrial, doña Julia Fernández Fernández y con un presupuesto de ejecución por contrata de 29.841,00 euros.

- Proyecto técnico de ampliación de la instalación solar fotovoltaica para autoconsumo de 4,185 kwp en la calle Matías Martín Garrido de la localidad de Campogrande, redactado por la ingeniero técnico industrial, doña Julia Fernández Fernández y con un presupuesto de ejecución por contrata de 10.773,27 euros.

- Proyecto técnico de ampliación de la instalación solar fotovoltaica para autoconsumo de 7.905 kwp en la calle Valle de la localidad de Bercianos de Aliste, redactado por la ingeniero técnico industrial, doña Julia Fernández Fernández y con un presupuesto de ejecución por contrata de 23.614,11 euros.

Quedan expuestos al público por espacio de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que durante el expresado plazo pueda ser examinado por cuantos tenga interés y puedan formular por escrito en la Secretaría del Ayuntamiento las observaciones que tengan por pertinentes.

Finalizado el plazo de información pública sin la interposición de reclamaciones de clase alguna, se estimarán definitivamente aprobados sin necesidad de acuerdo expreso.

San Vicente de la Cabeza, 5 de junio de 2024.-El Alcalde.

R-202401826

